

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II,
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

14 de septiembre de 1979

Núm. 21

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 44)

PROYECTO DE LEY

Orgánica del Tribunal Constitucional.

ENMIENDAS APROBADAS POR EL SENADO

(CORRECCION DE ERRATAS)

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al haberse observado una errata en el texto de las enmiendas aprobadas por el Senado al Proyecto de Ley Orgánica Constitucional, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 21, de 3 de septiembre, se inserta a continuación el texto debidamente corregido.

En el artículo 79, apartado 1, a), (página 184), decía:

“... en el supuesto previsto por el artículo 151, 3, de la Constitución. ...”

Debe decir:

“... en el supuesto previsto en el artículo 151, 2, 3.º, de la Constitución. ...”

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 14 de septiembre de 1979.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.



SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Outeiro Redondo, 36

Teléfono 247-33-00, Madrid (S)

Deposito legal: M. 12.800 - 1961

Impreso: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID